



Asamblea General

Distr.: general
12 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Continuación del período de sesiones

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 23 de junio de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Natalegawa (Indonesia)

Sumario

Aprobación del orden del día

Cuestión de Tokelau

Audiencia de representantes del territorio no autónomo

Informe del Seminario Regional del Caribe

Informe del Comité Especial

Clausura del período de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Cuestión de Tokelau (A/AC.109/2009/2;
A/AC.109/2009/L.15)

2. **El Presidente** señala a la atención el documento de trabajo sobre Tokelau preparado por la Secretaría (A/AC.109/2009/2).

Audiencia de representantes del territorio no autónomo

3. *Por invitación del Presidente, el Sr Toloa (Ulu-o-Tokelau) toma asiento como participante a la mesa del Comité.*

4. **Sr. Toloa** (Ulu-o-Tokelau), máxima autoridad del Territorio, dice que a pesar de que Tokelau sigue estando plenamente comprometido con la autodeterminación, los dos referéndums celebrados hasta la fecha no han dado como resultado la mayoría de los dos tercios necesaria para un cambio de la situación. No obstante, las consultas han destacado la importancia que tiene reforzar las instituciones de Tokelau y han servido para unir a la población. Tendrán que transcurrir varios años antes de que el Fono General considere la posibilidad de celebrar otro referéndum. Entretanto, el organismo ha decidido que es preciso adoptar más medidas para fortalecer la capacidad y la infraestructura locales y promover el desarrollo económico.

5. Como todos los países, en Tokelau se perciben los efectos de la crisis financiera mundial. Por ello, se han tomado medidas para garantizar una utilización prudente de sus escasos recursos, especialmente mediante el establecimiento de prioridades para el desarrollo, la definición de objetivos realistas y la incorporación de buenas prácticas de gobernanza en sus sistemas de gestión pública. Para ello se reajustará el gasto público. La Declaración Conjunta de 2003 sobre los principios para una asociación entre Tokelau y Nueva Zelandia y los acuerdos de apoyo económico por valor de 43,1 millones de dólares neozelandeses para el período de 2007 a 2010 reflejan los progresos alcanzados por Tokelau y el compromiso constante de Nueva Zelandia con el Territorio.

6. Tokelau también ha sufrido los efectos del brote del virus de la gripe A (H1N1) y está adoptando medidas para proteger a la población. Está profundamente consciente de los efectos que la pandemia podría ejercer sobre su población.

7. El Consejo de Gobierno Permanente de Tokelau espera con interés su primera reunión con el Primer Ministro de Nueva Zelandia y confía en transmitirle la importancia de la relación especial entre Tokelau y Nueva Zelandia.

8. Su Gobierno está tratando de que se tome mayor conciencia a nivel internacional acerca de los efectos del calentamiento de la Tierra sobre los atolones pequeños y frágiles. El aumento del nivel del mar ha erosionado las playas y ha contaminado el abastecimiento de agua. El calentamiento de la Tierra ha afectado también la cantidad y el tipo de mariscos y pescados que hay disponibles. Los esfuerzos de Tokelau encaminados a garantizar fondos para su programa de adaptación al cambio climático se han frustrado debido a su situación como territorio de Nueva Zelandia. El orador solicita al Comité y al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto que respalden estos esfuerzos y expresen su apreciación al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su apoyo a este respecto.

9. Su Gobierno considera que todos los pueblos son responsables de su entorno físico y está trabajando en una política energética ambiciosa que facilitaría que los pequeños atolones operaran con un 100% de energía renovable. En su calidad de Ulu-o-Tokelau, seguirá exhortando a la comunidad internacional a que adopte las medidas necesarias para limitar las actividades que repercuten negativamente en el medio ambiente.

10. Las actividades de Tokelau en materia de desarrollo tendrán que recibir el apoyo de un servicio público eficaz basado en los principios de la buena gobernanza, de un plan que facilite el desarrollo de los recursos humanos y de una sólida infraestructura. En el plan estratégico nacional de Tokelau se ha determinado que los resultados en estas esferas sean prioritarios. Con respecto a cuestiones específicas, el orador menciona el proyecto de transporte marítimo con Nueva Zelandia; la iniciación del proyecto de infraestructura nacional y el proyecto judicial; el examen de la política de transferencia de Tokelau; la labor que se está realizando en el plan estratégico nacional y el plan nacional de recursos humanos; la

conclusión de un acuerdo de gestión de desechos con Samoa; el programa en marcha de desarrollo de los poblados; y la decisión de construir una nueva Oficina de Tokelau en Samoa.

11. Entretanto, el Fondo fiduciario internacional de Tokelau dispone de aproximadamente 56 millones de dólares neozelandeses. Tokelau agradece a Nueva Zelandia su asistencia. Australia también contribuyó al Fondo.

12. En Tokelau se dan los elementos más importantes que se necesitan para la construcción de un país, es decir, una constitución y una bandera. Lo único que se requiere es apoyo oficial, un símbolo nacional y un himno nacional. El Comité Constitucional de Tokelau se reunirá a finales de año para debatir una estructura de gobierno apropiada para Tokelau. De esta manera, la labor preparatoria que se requiere para establecer una estructura de este tipo e integrar buenas prácticas de gobernanza a todos los niveles está bastante avanzada.

13. *El Sr. Toloa se retira.*

14. La **Sra. Graham** (Observadora de Nueva Zelandia) dice que, como Potencia administradora de Tokelau, Nueva Zelandia considera que el Comité ha recibido información oportuna y precisa sobre Tokelau y que los dirigentes del Territorio han obtenido un apoyo sólido para abordar importantes problemas como la crisis económica mundial y la pandemia de gripe. Una estrecha cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud de Nueva Zelandia han preparado bien a Tokelau para controlar esta última situación.

15. Un objetivo fundamental es proporcionar servicios esenciales y una buena calidad de vida a los 1.500 habitantes de Tokelau. De este modo, la infraestructura en materia de educación y de salud y el servicio de transporte marítimo que une los tres remotos atolones y los vincula con el resto del mundo se están renovando progresivamente. Además, se están adoptando medidas para impulsar el desarrollo económico y mejorar el agua, el saneamiento y la gestión de los desechos. Todavía queda trabajo por hacer en el desarrollo del sector del turismo en particular, pero sólo de conformidad con las necesidades sociales y culturales de cada comunidad de los atolones. Tokelau debe marcar por sí mismo el ritmo y el carácter de la formulación de políticas y la ejecución de proyectos.

16. El nuevo Primer Ministro de Nueva Zelandia y otros altos funcionarios tienen el propósito de reunirse con los dirigentes de Tokelau para celebrar una deliberación en profundidad sobre la situación y las aspiraciones del Territorio, y para reafirmar la determinación conjunta de ambas partes de trabajar en busca de una comunidad viable y con visión de futuro sobre los atolones. Algunos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento esperan poder visitar Tokelau a finales de año para obtener un conocimiento de primera mano sobre su frágil posición en las grandes extensiones del Pacífico.

17. Nueva Zelandia seguirá trabajando con Tokelau para satisfacer las necesidades de su población, y acoge con beneplácito el continuo interés del Comité.

Proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.15

18. El **Sr. Mas** (Observador de Papua Nueva Guinea), al presentar el proyecto de resolución en nombre de su delegación y de la de Fiji, destaca especialmente los párrafos 6, 7, 13 y 14.

19. El **Sr. Isimeli** (Fiji) señala que Nueva Zelandia se ha esforzado mucho en impulsar las aspiraciones económicas y políticas de Tokelau, con el pleno apoyo de las Naciones Unidas. El proyecto de resolución revela la estrecha colaboración que el Territorio ha disfrutado en su proceso en marcha de descolonización. Esto es de hecho la mejor manera de facilitar que el Comité Especial cumpla con su mandato.

20. *Se aprueba el proyecto de resolución A/AC.109/2009/L.15.*

Informe del Seminario Regional del Caribe (A/AC.109/2009/CRP.1)

21. El **Presidente**, después de agradecer al Gobierno y al pueblo de Saint Kitts y Nevis la organización del Seminario, considera que el Comité desea aprobar el proyecto de resolución del Seminario Regional del Caribe y anexarlo al informe del Comité Especial al 64º período de sesiones de la Asamblea General.

22. *Así queda acordado.*

Informe del Comité Especial (A/AC.109/2009/L.14)

23. El **Presidente** señala a la atención el proyecto de informe, que sigue el mismo modelo de los informes de años anteriores. Considera que el Comité desea

aprobarlo y autorizar al Relator que lo presente directamente a la Asamblea General.

24. *Así queda acordado.*

Clausura del período de sesiones

25. **El Presidente** examina la labor cumplida por el Comité Especial durante el último período de sesiones, y observa que, el próximo año, el Comité tendrá que establecer la manera de proceder después de que concluya en 2010 el Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. También tiene que explorar la mejor manera de orientar el proceso de descolonización en el mundo contemporáneo. El Comité Especial debe seguir comprometido con el proceso de descolonización y contar con la participación activa del sistema de las Naciones Unidas y de los propios Territorios, y con un aumento en la colaboración de las Potencias administradoras. El Presidente declara clausurado el período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.